

RESOLUCION
Nº 542/95

EXPEDIENTE Nº 13.163/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

626

Buenos Aires, *23* de mayo de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea-Comodoro Rivadavia/Río Grande/Río Grande/Ushuaia/Ushuaia/Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la señora Defensora Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia doctora Marta O. Herrera de Gutiérrez, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Río Grande con el objeto de visitar a detenidos vinculados con la causa caratulada "Sandra Prato y otros s/Inf. Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMODORO RIVADAVIA